

Reunión No. 959-2022

- Fecha reunión:** Jueves 24 de febrero de 2022
- Inicio:** 8: 05 am
- Lugar:** ***Por medio de zoom***
- Asistentes:** Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, quien preside, MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos y el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero.
- Ausente:** Srta. Abigail Quesada Fallas
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** Licda. Zeneida Rojas Calvo

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
 2. Aprobación de la Minuta No. 958-2022
 3. Correspondencia
 4. R-143-2022 Respuesta al oficio SCI-46-2022 Propuesta de cronograma para el proceso de formulación Plan-Presupuesto 2023 (Maritza Agüero)
 5. R-712-2021 Propuesta de Derogatoria del “Reglamento de Incentivos para los casos especiales de funcionarios Sede Regional San Carlos” (Maritza Agüero)
 6. ET-038-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento de Publicaciones del ITCR (Luis Alexánder Calvo)
 7. Tema: “Solicitud de propuesta para incluir definiciones adicionales en el Reglamento del Régimen de Garantías y Caucciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Luis Alexánder Calvo)
 8. Reglamento de Uso del Correo Electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Luis Alexánder Calvo)
 9. **Audiencia:** Propuesta Marco de Gobernanza TICs
- AUDI-SIR-003-2022 Seguimiento del AUDI-AD-004-2020 “Derogatoria y modificación, por parte de la Contraloría General de la República, de normativa técnica, según Resolución R-DC-17-2020”.
 - 9:30am – tiempo estimado: 30 minutos.

- Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador CETI Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, DATIC

10. Audiencia: “Seguimiento al Plan Integral Auditorías Externas 2015, 2016 y 2017, a los Planes Remediales para atender los hallazgos de la Auditoría Externa 2018 y 2019 referidas al atestiguamiento de la Liquidación Presupuestaria y al Informe sobre el trabajo para asegurar (sic) con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria 2020”.

- AUDI-SIR-006-2022
- hora: 10:00 a.m. – tiempo estimado: 45min
- Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta, vicerrector de Administración, Licda. Marisol Ramirez Vega, Profesional Vicerrectoría de Administración, MBA. Silvia Watson directora del Departamento Financiero Contable, MBA . Johnny Masis Siles Coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto y al Lic. José Miguel Solano Siles, Presupuesto.

11. Revisión de pendientes (Luis Alexander Calvo)

12. Varios

2. Aprobación de la Minuta No. 958-2022

Se aprueba la Minuta No. 958-2022

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

- 1. AP-070-2022** Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por la MAE. Katthya Calderón Mora, Directora del Departamento de Aprovechamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual informan el estado de los procesos de Licitación Pública analizados por el Consejo Institucional y su posterior revisión en la Contraloría General de la República. **(SCI-192-02-2021)** Firma digital

Se toma nota. Dar seguimiento.

- 2. Correo electrónico**, con fecha de recibido 21 de febrero 2022, suscrito por la Escuela de Administración de Empresas, dirigido a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr, en el cual indica que “de parte del señor Ronald Alvarado, la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2022-2026, esta fue revisada por los profesores de la cátedra de estrategia, manifiestan que no tienen observaciones y que la propuesta del plan está correcta. Consideran que es buen planteamiento”.

Se toma nota. Se trasladó a la Administración mediante oficio SCI-133-2022.

3. **DFC-0218-2022** Memorando con fecha de recibido 21 de febrero de 2022, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva, Secretaria del Consejo Institucional, con copia a la Vicerrectoría de Administración, al Departamento de Servicios Generales y al Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual remite observaciones, en atención al proceso de consulta sobre la Propuesta del Plan Estratégico Institucional 2022-2026. Firma digital

Se toma nota. Se trasladó a la Administración mediante oficio SCI-133-2022.

4. **R-142-2022** Memorando con fecha de recibido 22 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional y al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, en el cual en atención al VAD-030-2022, suscrito por Dr. Humberto Villalta Solano, se adjunta para el trámite correspondiente la “Solicitud de modificación de los artículos No.16 y No.43 del “Reglamento para la gestión de los activos bienes muebles e inmuebles y otros activos, propiedad de Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Dicha propuesta es conocida y revisada por el Consejo de Rectoría en la Sesión No. 06-2022, artículo No.2, del lunes 21 de febrero de 2022, para remitirla a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional. Firma digital

Se toma nota. Se dispone remitir oficio a Asesoría Legal y a la Auditoría Interna.

5. **Asesoría Legal-059-2022** Memorando con fecha de recibido 22 de febrero de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de Asesoría Legal dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite respuesta al oficio SCI-97-2022 sobre solicitud de criterio sobre los transitorios de los reglamentos que aprueba el Consejo Institucional. Firma digital

Se toma nota. Dar seguimiento.

6. **Correo electrónico**, con fecha de recibido 22 de febrero 2022, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaria del Consejo Institucional, al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al MBA. Marcel Hernandez Mora, en el cual remite observaciones al oficio DFC-0218-2022 “sobre observaciones al Plan Estratégico Institucional 2022-2026”.

Se toma nota.

7. **R-143-2022** Memorando con fecha de recibido 22 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Lic. Isidro

Álvarez Salazar, Auditor Interno, con copia al Consejo Institucional, al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración y al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional , en el cual remite la propuesta de cronograma para el proceso de formulación Plan-Presupuesto 2023. La misma atiende las observaciones de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, según oficio SCI-46-2022. Dicha propuesta fue conocida por el Consejo de Rectoría en la Sesión N° 06-2022, Artículo 7, del 21 de febrero del 2022.

Se toma nota. Punto de agenda.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3252 Artículo 3, incisos: 3, 13, 15, 18 y 39 , del 23 de febrero de 2022.

3. DAIR-016-2022 Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por la Ing. Marco Vinicio Alvarado Peña, Presidente del Directorio AIR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, al M.Sc. Jorge Alfredo Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, a la B.Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, a la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, al Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico San Carlos, al Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico de San José, al Ing. Jean Carlo Fajardo Miranda, Director Centro Académico de Limón, al Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico de Alajuela, al M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional y a la Señorita Abigail Quesada Fallas, Presidente de la FEITEC, en el cual transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 587-2022 del Directorio de la AIR, celebrada el jueves 17 de febrero del 2022, en los artículos 8, 9 y 10, Integración de la Comisión Central para revisión y formulación de los Ejes del Conocimiento Estratégicos. (SCI-188-02-2022) Firma digital

Se toma nota. Preparar propuesta para el próximo miércoles.

13. DOP-025-2022 Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por la M.Ed. Adriana Mata Salas, Directora, a.i del Departamento de Orientación y Psicología, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite criterio de la Consulta a la Comunidad Institucional sobre el Plan Estratégico Institucional 2022-2026. (SCI-199-02-2022) Firma digital

Se toma nota. Se trasladó a la Administración mediante oficio SCI-132-2022.

15. DFC-164-2022 Memorando con fecha de recibido 14 de febrero de 2022, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno y a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, en el cual remite observaciones al Reglamento para la Formalización Aprobación y Recuperación de Préstamos por Financiamiento de estudios en el ITCR,

solicita trasladarlo para su respectiva aprobación y derogar las siguientes directrices: “Directriz para la Gestión de Cobro para Recuperación de Préstamos Estudiantiles en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” y “Directriz para la Gestión de Cuentas Incobrables de la Recuperación de Estudiantes y Derechos de Estudio del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. (SCI-157-02-2022) Firma digital

Se toma nota.

18. R-117-2022 Memorando con fecha de recibido 15 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina Asesoría Legal, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la M.Sc. Marcela Guzmán, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual remite el plan de acción para atender las recomendaciones del informe de Auditoría Interna AUDI-AD-006-2021, titulado “Advertencia sobre la necesidad de normar y establecer protocolos para el tratamiento de datos sensibles”. (SCI-164-02-2022) Firma digital

Se toma nota. Se asigna el tema al señor Nelson Ortega

39. DFC-191-2022 Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva, Secretaría del Consejo Institucional, a la M.A.E. María de los Ángeles Montero Brenes, Coordinadora de la Unidad de Contabilidad, al Lic. Federico Sojo Solano, Área de Bienes Institucionales, Unidad de Contabilidad y a la Licda. Marisol Ramírez Vega. Vicerrectoría de Administración, en el cual remite respuesta al oficio SCI-793-2021 Transitorio I, como parte de las gestiones en atención al transitorio I, procede con la elaboración de procedimientos en sus versiones iniciales, actualización nuevas versiones y su respectiva aprobación, a partir del acuerdo de modificación del Reglamento para la Gestión de los Activos Bienes Muebles e Inmuebles y otros Activos, propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica, este Departamento, realizó la solicitud al Departamento de Administración y Tecnologías de Información (DATIC) con el fin de que los procedimientos se incorporarán en la página Web de la institución, en el panel del Departamento Financiero Contable-Unidad de Contabilidad. (SCI-198-02-2022) Firma digital

Se toma nota.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. SCI-123-2022 Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Marco Alvarado Peña, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional y al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual da respuesta al oficio DAIR-158-2022 “Sobre

estado de la implementación del acuerdo referente a la creación del Observatorio de la Academia, la Comisión dispuso informar que el Consejo Institucional mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2652 resolvió con respecto al acuerdo del III Congreso Institucional y que las acciones posteriores, las cuales posiblemente han generado confusión sobre el estado del mismo, obedecen a la dinámica propia de la Institución, por lo que se solicita dar por atendido acuerdo. (SCI-189-02-2022) Firma digital

Se toma nota.

- 2. SCI-124-2022** Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual da respuesta al oficio R-086-2022, referente al acuerdo del Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3247, Artículo 9, del 15 de diciembre de 2021. Atención del oficio 18563 (DFOE-SD-2242) referido a la sugerencia de la Contraloría General de la República para que se publiquen los reglamentos generales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el Diario Oficial La Gaceta, la Comisión aclara que el acuerdo del Consejo Institucional solicita que las Gacetas del ITCR sean de acceso público desde la página web, como se indica en el inciso b, aspecto sobre el cual no se hace referencia en el memorando R-086-2022. (SCI-190-02-2022) Firma digital

Se toma nota.

- 3. SCI-125-2022** Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2022, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector del ITCR, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional y al Dr. Humberto Villalta Solano, vicerrector de Administración en el cual da seguimiento a las acciones para atender la recomendación de la Auditoría Externa 2019, en el hallazgo No. 5 de los Estados Financieros, la Comisión de Planificación y Administración, a fin de contar con mayores insumos que permitan dictaminar asertivamente en el tema en conocimiento, solicita que se revalore la acción de respuesta propuesta para atender la recomendación de la Auditoría, dado que, tal y como fue anotado en la cita anterior, la labor de coordinación con las dependencias en los registros contables no se comprende que esté sujeta a la implementación de un sistema integrado. (SCI-191-02-2022) Firma digital

Se toma nota.

- 4. SCI-132-2022**, Memorando fechado 22 de febrero de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al

Consejo Institucional, al M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación y a la M.Ed. Adriana Mata Salas, Directora a.i del Departamento de Orientación y Psicología , en el cual traslada observaciones al Plan Estratégico Institucional 2022-2026, con el fin de que la Administración valore las observaciones y ajuste lo que considere conveniente. Firma digital

Se toma nota.

- 5. SCI-133-2022**, Memorando fechado 23 de febrero de 2022, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, al M.A.E. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación, MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable y al Dr. Ronald Alvarado Cordero, Director de la Escuela de Administración Empresas, en el cual traslada observaciones al Plan Estratégico Institucional 2022-2026, con el fin de que la Administración valore las observaciones y ajuste lo que considere conveniente. Firma digital

Se toma nota.

- 4. R-143-2022 Respuesta al oficio SCI-46-2022 Propuesta de cronograma para el proceso de formulación Plan-Presupuesto 2023 (Maritza Agüero)**

La señora Maritza Agüero informa que se recibió el oficio R-143-2022, no obstante ella tenía algunas observaciones que le comentó a los señores Jose Antonio Sánchez y Marcel Hernández, por lo tanto ellos van a enviar otra propuesta actualizada.

La señora Maritza Agüero aclara que, conforme a las actividades de este cronograma y además a las modificaciones que sufrieron las Normas Técnicas de Presupuesto, los informes trimestrales de Ejecución y de Evaluación ya no van a venir al Consejo Institucional, este informe se queda en la rectoría de acuerdo tanto a las Normas Técnicas de Presupuesto como al Reglamento de Proceso de Planificación se va a recibir informes semestrales para ejecución y evaluación, esos van a quedar en el Consejo Institucional, los informes de Ejecución cambiaron y ahora en vez de ser trimestrales van a ser mensuales y el corte semestral y las evaluaciones del PAO son semestrales, hay una trimestral que establece el Reglamento de Planificación pero esa se queda en la rectoría, es decir seguimiento trimestral en rectoría y semestral ese si viene al Consejo Institucional.

Las Normas de Presupuesto de estos informes de ejecución mensuales dicen que deben ser conocidos por el jerarca, valorar si se eleva algún acuerdo en donde se delegue en la rectoría la oficialización de esos informes mensuales, el Consejo Institucional había adoptado un acuerdo anterior pero lo hizo sustentado cuando la presentación de los informes mensuales era a través de una directriz de la Contraloría, pero ahora dejó sin efecto la directriz y modificó la norma, por lo tanto solicita valorar si es necesario elevar un acuerdo para actualizar que esos informes mensuales es la rectoría quien el jerarca ha designado como responsable de oficializarlos.

Se dispone preparar borrador de la propuesta.

Se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Con ocasión del oficio DFOE-SOC-0541, remitido por el órgano contralor en mayo de 2020, donde se dispuso que la información correspondiente a la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos se debía registrar y validar mensualmente en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), iniciando a partir del mes de abril del año 2020; el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3171, artículo 16, del 20 de mayo de 2020, acordó que se mantuvieran para conocimiento del Consejo Institucional, los informes de ejecución presupuestaria trimestrales, que eran requeridos conforme al texto vigente en el momento de la Norma Técnica 4.3.14 sobre Presupuesto Público, y además, encargó al señor Rector, en calidad de representante legal de la Institución, la validación de la información sobre ejecución presupuestaria mensual que se remitiría a la Contraloría General de la República, sin requerir acuerdo previo donde fuere conocido dicho informe por el Consejo Institucional.
2. A partir de la resolución R-DC-73-2020 del 18 de setiembre de 2020, la Contraloría General de la República, modificó la Norma Técnica 4.3.14 variando el corte trimestral de presentación de la información de la ejecución de las cuentas del presupuesto, a un periodo mensual.
3. Con el fin de atender en tiempo la periodicidad mensual de presentación de resultados, establecida en la Norma Técnica 4.3.14, la Comisión de Planificación y Administración, en su reunión No. 959-2022, celebrada el 24 de febrero de 2022, dictaminó recomendar al pleno del Consejo Institucional, que externe a la Administración la voluntad de encargar al señor Rector, como representante legal de la Institución, para que confirme al órgano contralor, la oficialidad de la información mensual relativa a la ejecución presupuestaria; sin prever acuerdo donde fuere conocido dicho informe por el Consejo Institucional y sin perjuicio de que la Comisión de Planificación y Administración o algún miembro del Consejo Institucional requiera reportes ejecutivos de dicha ejecución para su uso en la orientación de la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
4. La recomendación planteada por la Comisión de Planificación y Administración se considera conveniente y oportuna a fin de garantizar la aplicación efectiva de la normativa técnica que rige el subsistema de presupuesto, en forma específica la fase de ejecución presupuestaria, en lo referido a la Norma Técnica 4.3.14. Así mismo, se garantizaría el acceso a los informes que sean requeridos, sin detrimento de la información complementaria sobre la ejecución del presupuesto que debe ser conocida por este Consejo semestralmente, tal como se impone en la Norma Técnica 4.3.15

Se dispone:

Dejar presentada la siguiente propuesta al Consejo Institucional:

- a. Encargar al señor Rector, en calidad de representante legal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que valide mensualmente la ejecución presupuestaria registrada en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), en atención a la Norma Técnica 4.3.14; sin requerir acuerdo previo donde fuere conocido dicho informe por el Consejo Institucional y sin perjuicio de que la Comisión de Planificación y Administración o algún miembro del Consejo Institucional requiera reportes ejecutivos de dicha ejecución, para su uso en la orientación de la toma de decisiones y/o la rendición de cuentas.
- b. Aclarar a la Administración que, la información complementaria sobre la ejecución de las cuentas del presupuesto, misma que debe ser presentada semestralmente a la Contraloría General de la República, se mantiene para conocimiento de este Consejo Institucional, tal como se dispone en la Norma Técnica 4.3.15.
- c. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, en el plazo máximo de cinco días hábiles, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles, ambos posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.

La señora Maritza Agüero hace referencia al oficio R-940-2021, en el cual se indicó que, tanto la Comisión de Planificación y Administración como el Consejo Institucional, conocerían sobre la evaluación de la planificación táctica correspondiente al periodo 2021, como máxime al 31 de enero de 2022, pero a la fecha aún no se recibe.

Se dispone remitir oficio de recordatorio para la Administración.

5. Audiencia: Propuesta Marco de Gobernanza TICs

- AUDI-SIR-003-2022 Seguimiento del AUDI-AD-004-2020 “Derogatoria y modificación, por parte de la Contraloría General de la República, de normativa técnica, según Resolución R-DC-17-2020”.
- 9:30am – tiempo estimado: 30 minutos.
- Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador CETI Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, DATIC

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a los invitados.

El señor Luis Alexander Calvo indica que se debe aclarar que es lo que se requiere con respecto al Marco de Gobernanza del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y que el plan presentado aún no se ha aprobado.

Se discute el tema y se propone que el señor Ronny Barquero y Luis Alexander Calvo trabajen la propuesta en conjunto con la Administración para presentarla en un corto plazo.

6. **Audiencia: “Seguimiento al Plan Integral Auditorías Externas 2015, 2016 y 2017, a los Planes Remediales para atender los hallazgos de la Auditoría Externa 2018 y 2019 referidas al atestiguamiento de la Liquidación Presupuestaria y al Informe sobre el trabajo para asegurar (sic) con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria 2020”.**

AUDI-SIR-006-2022

hora: 10:00 a.m. – tiempo estimado: 45min

Invitados: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Dr. Humberto Villalta, vicerrector de Administración, Licda. Marisol Ramirez Vega, Profesional Vicerrectoría de Administración, MBA. Silvia Watson directora del Departamento Financiero Contable, MBA . Johnny Masis Siles Coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto y al Lic. José Miguel Solano Siles, Presupuesto.

El señor Luis Alexander Calvo da la bienvenida a los invitados.

La señora Maritza Agüero realiza una cronología de los hechos.

El señor Humberto Villalta informa que han tenido varias reuniones con la Auditoría en relación a este hallazgo de la materialidad o no materialidad, inclusive se reunieron con la Auditoría Externa para conciliar un poco el tema. Comenta, que llegaron a la conclusión que no deberían tener ningun valor de no materialidad, dado que cualquier valor que se ponga buscar la evidencia o el fundamento es muy complicado, para la auditoría interna es bajo el principio de anualidad, y que hay que verlo anulamente y ajustar, pero eso conforme el tiempo un registro en un año puede variar un registro de años anteriores, los movimientos en las cuentas vienen desde que se inicio la contabilidad en el ITCR, es acumulativo y al tener esa diferencia es imposible llegarle, se llego a la conclusión y la auditoria externa les dieron la razón, es que no tuvieran una política de no materialidad para hacer un ajuste, sea cual sea el valor, ellos siempre van a indicar es que el valor que tengan de diferencial sino es significativo en relación a los montos que se manejan pues indicaran eso.

El señor José Miguel realiza la siguiente presentación.



Presentacion a
COPA lo hecho a la t

La señora Maritza Agüero hace referencia al oficio SCI-721-2021 remitido a la Administración en el cual se solicita que sea replanteado el plan de acción propuesto, pero a la fecha no se ha tenido respuesta.

7. R-712-2021 Propuesta de Derogatoria del “Reglamento de Incentivos para los casos especiales de funcionarios Sede Regional San Carlos” (Maritza Agüero)

La señora Maritza Agüero realiza la siguiente presentación.



Reg. Incentivos -
resumen.pptx

Se dispone agendar para la próxima reunión.

8. Tema: “Solicitud de propuesta para incluir definiciones adicionales en el Reglamento del Régimen de Garantías y Caucciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo informa que va a remitir oficios para solicitar asesoría a la Auditoría Interna y a la Oficina de Asesoría Legal, sobre definiciones a incorporar en el Reglamento del Régimen de Garantías y Caucciones del ITCR, para ir avanzando con el tema.

9. ET-038-2021 Propuesta de reforma integral del Reglamento de Publicaciones del ITCR (Luis Alexander Calvo)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

10. Reglamento de Uso del Correo Electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (Luis Alexander Calvo)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

11. Revisión de pendientes (Luis Alexander Calvo)

Este tema se traslada para la próxima reunión, en razón del tiempo.

12. Varios

La señora María Estrada informa sobre el seguimiento al varío presentado la semana anterior para ser atendido por las Comisiones de Planificación y Académicos. Comenta que, hubo una reunión con la señora María Teresa Hernández, planteo que es algo a lo que los estudiantes deban renunciar con el objetivo de mantener las becas institucionales, ayer Daniel Cortés le consultó que potestad tiene la administración para suspender la aplicación de la normativa en términos de congelar por ejemplo el tema de la toma de decisiones, ya que hay un reglamento del FSDE, la rectoría dice se suspnede pero le pasa por encima a la normativa y el que puede dejar inactiva la normativa es el Consejo Institucional.

Agrega que, no le parece conveniente la afirmación de la señora María Teresa de que se tenga que renunciar a eso, porque en el presupuesto y en los acuerdos de fondos del sistema hay un porcentaje de movilidad estudiantil y no puede ser utilizado para becas nacionales. Se tendría que hacer alguna observación sobre esa reserva que están fuera de norma porque los reglamentos siguen activos, que se puede hacer.

Se dispone retomar el tema en la reunión de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Finaliza la reunión al ser las doce horas y cinco minutos del medio día.

Dr. Luis Alexander Calvo Valverde
Coordinador

Licda. Zeneida Rojas Calvo
Secretaria de Apoyo